



CERTIFICADO


G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 8, de fecha 23 de Marzo del 2009, bajo Acuerdo N° 14, el Honorable Concejo Municipal aprueba entregar aporte de diez millones de pesos, a los Parceleros de Catapilco para el revestimiento del Canal Catapilco

En Zapallar, a 06 días del mes de Abril del año dos mil nueve.